

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA. CATEGORÍA 3 – DEDICACIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

**Fecha límite de admisión: 1 Octubre 2009**

Los expedientes que no cumplan estos requisitos serán descalificados

**Se deberán presentar dos (2) expedientes idénticos. Uno de los expedientes se enviará directamente a Europa Nostra (Lange Voorhout 35 2514 EC La Haya); el otro deberá ser enviado a Hispania Nostra. Ambos deberán ser enviados antes del 1 de octubre de 2009**

Los expedientes deberán ser remitidos en inglés o francés. No se admitirá ningún otro idioma.

Los candidatos sólo podrán ser presentados por un tercero.

Todos los documentos deberán presentarse encuadrados **en un único expediente**, con tapa dura y en formato A4, (con hojas plegadas máximo A3, si es necesario). El expediente deberá incluir:

1. **La portada del expediente** donde deberá figurar el nombre del candidato y una fotografía.
2. **El formulario de inscripción** debidamente cumplimentado y firmado incluyendo:

**Un resumen** de la labor del candidato (máximo una cara). Este resumen deberá explicar la labor y los objetivos de la dedicación del candidato a la conservación y mejora del patrimonio cultural, así como las cualidades que lo hacen relevante en el contexto europeo.

**Un currículum vitae** si el candidato es un particular; **si se trata de una organización, una presentación** de su estructura, actividades y logros (máximo 1000 palabras).

**Una detallada descripción** de la contribución del candidato a la conservación y mejora del patrimonio cultural europeo: conservación, sensibilización, dificultades encontradas, importancia de la dedicación a nivel europeo (máximo 2000 palabras).

### 3. **Dos declaraciones firmadas**

- a) Autorización del candidato a la presentación de su candidatura.
- b) Autorización del propietario del copyright (normalmente el fotógrafo) para que Europa Nostra e Hispania Nostra puedan utilizar las fotografías para la difusión del premio.

4. **Tres (3) cartas de recomendación** (en inglés o francés) señalando la envergadura y el impacto de la dedicación a la conservación del patrimonio del candidato. Deben ser de tres personas distintas a la que presenta al candidato.

### 5. **Fotografías**

- a) Tres (3) fotografías recientes del candidato (particular o grupo).
- b) Hasta 20 fotografías en color de buena calidad de la labor en relación con el patrimonio cultural y de sus resultados. Si es posible, deberán incluirse fotografías de "antes" y "después" colocadas de forma que se puedan comparar.

### 6. **Dos CD-ROMs**

El expediente en formato PDF y las ilustraciones deberán ser también enviados en CD-ROM (dos copias idénticas), con archivos listos para imprimir para su posible inclusión en la Revista de los Premios. Los archivos de fotografías de este CD ROM deberán ser de **alta resolución** (300 dpi) y en formato **jpeg** o **tiff**.

Se puede presentar una pequeña cantidad de documentación complementaria como folletos, recortes de prensa ....., aunque puede no ser vista por el Jurado. Este material puede presentarse en otros idiomas.